

Ubicado en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal, dispone del equipamiento necesario para ofrecer la mejor respuesta a crisis sanitarias

La Comunidad de Madrid triplica las muestras de microbiología clínica analizadas en su Laboratorio Regional de Salud Pública

- Este recurso sanitario ha pasado de examinar más de 3.000 pruebas en el primer semestre de 2019 a casi 10.000 este año
- Gracias a sus técnicas avanzadas es posible identificar con más precisión microorganismos como la viruela del mono

6 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha triplicado el número de muestras de microbiología clínica analizadas en el laboratorio Regional de Salud Pública, que estrenó nuevas instalaciones en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal en 2021. Este recurso cuenta con el equipamiento necesario para dar la mejor respuesta ante posibles crisis sanitarias, gracias al empleo de técnicas avanzadas de genotipado molecular.

La consejera de Sanidad, Fátima Matute, ha visitado hoy este centro, donde ha destacado que haya pasado de examinar en sus antiguas instalaciones 3.057 pruebas en el primer semestre de 2019, a 9.951 en el mismo periodo de 2024, sin contar con las Encuestas de Vigilancia Epidemiológica y otros estudios a petición de la Dirección General de Salud Pública.

“La tecnología del laboratorio permite identificar con precisión al microorganismo a nivel cepa, como por ejemplo el de la de la viruela del mono (Mpox), analizar los genes de virulencia, o la resistencia antimicrobiana. Después se genera un perfil filogenético, que proporciona información más precisa de las cadenas de transmisión para la toma de decisiones”, ha señalado la consejera.

El Hospital Enfermera Isabel Zendal cuenta para ello con equipos de genómica predictiva, que permiten asociar el perfil genético al desarrollo de enfermedades de interés en salud pública, disponibles para las tres áreas que la conforman: la Unidad de Microbiología de Aguas y Alimentos, la de Química y la mencionada de Microbiología Clínica, dotada además con un laboratorio de bioseguridad.

Esta última actúa como laboratorio de referencia para el diagnóstico de casos sospechosos de enfermedades como el sarampión, la rubéola y el síndrome de la rubéola congénita, en el marco del Plan de Eliminación de estas patologías del Ejecutivo autonómico. Además, desempeña funciones diagnósticas para el

control y confirmación de brotes epidémicos de otras Enfermedades de Declaración Obligatoria y que son prevenibles por vacunación, como la parotiditis y tosferina.

Igualmente es espacio de referencia en el serotipado y monitorización de la Enfermedad Neumocócica Invasora, siendo competente a la hora de confirmar procesos de gastroenteritis víricas o infecciones alimentarias que se pueden producir en ámbitos tan sensibles como residencias o centros sociosanitarios. Al mismo tiempo, es competente en las determinaciones serológicas de las Encuestas de Serovigilancia que se elaboran manera periódica en la región y están integradas en los programas de detección, seguimiento y control de microorganismos multirresistentes.

UNIDADES DE MICROBIOLOGÍA DE AGUAS Y ALIMENTOS

Por su parte, la Unidad de Microbiología de Aguas y Alimentos se encarga de realizar los análisis oficiales de aguas de consumo procedentes de la red de abastecimiento de la región, así como el agua caliente sanitaria de zonas de baño, piscinas, instalaciones hidrotermales y parques acuáticos, entre otros. Es responsable de examinar muestras de las torres de refrigeración para determinar la presencia de *Legionella spp*, y estudia en los alimentos la presencia y recuento de microorganismos patógenos y sus toxinas tanto de brotes como de los programas de control oficial, así como la detección de parásitos zoonóticos.

En la Unidad Química se determina la presencia de diversos compuestos químicos presentes en el agua y la alimentación, e investiga los residuos de medicamentos veterinarios en productos de origen animal, de plaguicidas y contaminantes, o de aditivos alimentarios.